

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la compra de cacao para su exportación. Las ventas fueron efectuadas principalmente a una compañía relacionada del exterior, comercializadora en esta actividad.

Mulcord Trading LLC, domiciliada en Estados Unidos de América es la controladora directa, propietaria del 99.98% del capital de la Compañía.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 26 de julio de 2012 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de agosto de 2012 bajo el Repertorio número 28311.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Durán Km. 4.5 vía Durán – Yaguachi.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 81 y 80 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda de circulación en el Ecuador, la cual es la moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor que se pagaría para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de los mismos a la fecha de medición.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.1. Bases de Preparación (continuación)

Para efectos de información financiera, se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se reconoce en el período de la revisión y en períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de la transacción.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos a su costo amortizado o valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en activo y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las categorías de caja y bancos, préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo clasifica sus pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.2.1. Caja y bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.2.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro.

La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan, en función de la antigüedad de los saldos, y un análisis de la probabilidad de recuperación de las mismas.

2.2.3. Otros pasivos financieros

Representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.2.4. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.3. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.4. Propiedades y Equipos

2.4.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2. Medición posterior al reconocimiento

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.4.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación son revisadas a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los elementos de propiedades y equipos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	35
Máquinas y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

2.4.4. Retiro o venta de propiedades y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.5. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, en caso de producirse.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.6.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8. Beneficios a Empleados

2.8.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio presente y pasado son determinados al final de cada año en base a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Las hipótesis actuariales significativas para calcular el valor presente de dichos beneficios son: tasa de descuento del 4.02% (4.14% en el 2016), tasa de incremento salarial del 1.5% (3% en el 2016) y tabla de mortalidad e invalidez IESS 2002.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen, así como el interés devengado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otro resultado integral en el período en el que surgen y se acumulan en el patrimonio y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Sin embargo, en el 2017 y 2016 fueron reconocidas en los resultados del período, por considerar que su efecto no es significativo tomando en cuenta los estados financieros en su conjunto.

2.8.1.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.8.1.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.8.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1. Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registra en el periodo en el que se conocen.

2.11. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.12. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas

2.12.1 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
Modificaciones a la NIC 7	Estado de flujos de efectivo: Iniciativa de revelación	1 de enero del 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activo por impuesto diferido por pérdidas no realizadas	1 de enero del 2017
Modificaciones a la NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades: Aclaración de alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero del 2017

La Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2017, antes mencionadas, no han tenido un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.12.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (versión completa)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas y estima que la adopción de las mismas puede tener un impacto sobre los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. Caja y Bancos

Al 31 de diciembre caja y bancos consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo	7,100	9,500
Bancos	737,147	321,431
	<u>744,247</u>	<u>330,931</u>

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	124,441	-
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	233,135	47,136
Funcionarios y empleados	5,126	6,573
Otras	-	1,357
Subtotal	238,261	55,066
	362,702	55,066

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de cacao, con plazo de 30 días y no generan interés.

Anticipos a proveedores representan anticipos para compras de cacao.

5. Inventarios

Al 31 de diciembre los inventarios consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cacao para exportación	1,031,178	2,078,926
Exportación en tránsito	982,735	1,778,935
Materiales y suministros	173,548	84,216
	2,187,461	3,942,077

Exportación en tránsito representa 500 toneladas métricas (800 en el 2016) de cacao despachadas en diciembre del 2017 y 2016, embarcadas y facturadas el 2 de enero del 2018 y 2017.

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 30 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Propiedades y Equipos

Al 31 de diciembre las propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo	5,835,378	4,870,694
Depreciación acumulada	(655,807)	(364,998)
	5,179,571	4,505,696
Clasificación:		
Terrenos	1,610,340	1,610,340
Edificios	2,820,783	2,077,986
Máquinas y equipos	438,062	448,059
Muebles y enseres	111,246	108,973
Equipos de computación	20,989	8,222
Vehículos	178,151	252,116
	5,179,571	4,505,696

Los movimientos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mejoras en Propiedades Arrendadas	Máquinas y Equipos	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Total
	<i>(US Dólares)</i>							
Costo:								
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	-	127,391	401,711	103,686	20,749	236,711	890,248
Adiciones	1,610,340	2,016,203	-	168,485	38,555	5,235	166,907	4,005,725
Transferencias	-	127,391	(127,391)	-	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	(25,279)	(25,279)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,610,340	2,143,594	-	570,196	142,241	25,984	378,339	4,870,694
Adiciones	-	881,618	-	49,855	18,377	22,923	-	972,773
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	(8,089)	(8,089)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,610,340	3,025,212	-	620,051	160,618	48,907	370,250	5,835,378
Depreciación acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	-	(18,166)	(75,359)	(21,376)	(11,645)	(87,153)	(213,699)
Depreciación	(47,442)	-	-	(46,778)	(11,892)	(6,117)	(59,412)	(171,641)
Transferencias	(18,166)	18,166	-	-	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	20,342	20,342
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(65,608)	-	-	(122,137)	(33,268)	(17,762)	(126,223)	(364,998)
Depreciación	(138,821)	-	-	(59,852)	(16,104)	(10,156)	(72,779)	(297,712)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	-	6,903	6,903
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(204,429)	-	-	(181,989)	(49,372)	(27,918)	(192,099)	(655,807)

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	70,405	268,314
Compañía relacionada (Nota 14)	8,311,664	8,873,639
Subtotal	8,382,069	9,141,953
Otras cuentas por pagar:		
Otras	51,800	60,129
	8,433,869	9,202,082

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras bienes y servicios pagaderas con plazos de 30 días y no devengan interés.

Las cuentas por pagar a compañía relacionada representan anticipos recibidos por venta de cacao, los cuales se liquidarán en enero y febrero del 2018 y no devengan interés.

8. Impuestos

8.1. Activos y Pasivos del Año Corriente

Al 31 de diciembre los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	805,717	745,098
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	385
	805,717	745,483
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	46,356	92,226
Retenciones de impuesto al valor agregado	20,465	47,074
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	38,192	52,408
	105,013	191,708

Impuesto al valor agregado representa IVA pagado en compras de bienes necesarios para la exportación de los años 2017, 2016, 2015 y 2014 por US\$403,337, US\$331,717, US\$35,210 y US\$35,453, respectivamente.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.1. Activos y Pasivos del Año Corriente (continuación)

Los movimientos de la cuenta "Impuesto a la renta" por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	92,226	21,819
Provisión con cargo a resultados	67,988	92,226
Menos:		
Pagos	(92,226)	(21,819)
Retenciones en la fuente	(21,632)	-
Saldo al final del año	<u>46,356</u>	<u>92,226</u>

8.2. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	103,359	134,262
Gastos no deducibles	168,592	234,644
Utilidad gravable	<u>271,951</u>	<u>368,906</u>
Impuesto a la renta causado	<u>67,988</u>	<u>92,226</u>
Anticipo calculado	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta corriente reconocido en los resultados	<u>67,988</u>	<u>92,226</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tasa se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tasa aplicable para la Compañía será del 25%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. Dichos rubros deben aumentarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. La Compañía está sujeta al pago de este anticipo después del quinto año completo de operación efectiva, siendo esto a partir del año 2018.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.2. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en los Resultados (continuación)

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o jurisdicciones de menor imposición, están sujetos a la retención en la fuente del impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de la constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

8.3. Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no presenta diferencias temporarias o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

8.4. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

El 29 de diciembre del 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual está en vigencia para el ejercicio 2018 e incluyen entre otros aspectos tributarios lo siguiente, los mismos que podrían tener impacto en la Compañía:

- Serán deducibles los pagos efectuados por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicio anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta.
- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%. No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.4. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

Asimismo, aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establece el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

- Las sociedades exportadoras habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a la producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción del 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja del 3% en la tarifa del impuesto a la renta. Para las exportadoras habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Las sociedades exportadoras habituales, tienen derecho a la devolución del ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en proceso productivo de bienes que se exporten.
- Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se considerarán en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, aportes patronales; y no se considerarán de los rubros de activos, costos y gastos y patrimonio, los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El SRI podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Si al realizar la verificación el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.4. Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo establecido al correspondiente sector, subsector o segmento.

La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas solo por un ejercicio fiscal a la vez.

- Sobre operaciones de más de US\$1,000 se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, para que el costo o gasto sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

8.5. Precios de Transferencia

De acuerdo con disposiciones legales vigentes para los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de enero del 2018, fecha del informe de los auditores externos, la Compañía está en proceso de análisis de las incidencias de los precios de transferencia utilizados en tales operaciones, consecuentemente no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por dichas disposiciones, en razón de que el plazo para su presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia a las autoridades tributarias, vence en junio del 2018. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas del exterior y locales con ciertas condiciones han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, las operaciones celebradas con compañía relacionada del exterior fueron ventas de cacao (*Ver Nota 14*).

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Obligaciones Acumuladas

Los movimientos de obligaciones acumuladas por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	55,991	9,657	65,648
Provisiones	122,055	23,693	145,748
Pagos	(110,521)	(9,657)	(120,178)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	67,525	23,693	91,218
Provisiones	127,611	18,240	145,851
Pagos	(129,653)	(23,693)	(153,346)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	65,483	18,240	83,723

10. Obligaciones por Beneficios Definidos

Al 31 de diciembre las obligaciones por beneficios definidos consistían de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal	46,367	25,276
Bonificación por desahucio	26,669	11,584
	73,036	36,860

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	Jubilación Patronal		Bonificación por Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldo al principio del año	25,276	25,800	21,286	7,394
Costo de los servicios del período corriente	29,172	13,658	9,779	5,462
Costo por intereses	2,098	1,628	881	627
(Ganancias) pérdidas actuariales	6,834	(15,544)	12,229	877
(Ganancias) sobre reducciones	(17,013)	(266)	-	-
Beneficios pagados	-	-	(7,804)	(2,776)
Saldo al fin del año	46,367	25,276	26,669	11,584

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Instrumentos Financieros

11.1. Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta General de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos que están expuestos los instrumentos financieros y la descripción de las medidas de mitigación adoptadas por la Administración de la Compañía.

11.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las ventas que realiza la empresa son a una compañía relacionada del exterior, las cuales son canceladas por anticipado. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el mencionado riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

11.1.2. Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía no mantiene préstamos. Por lo tanto, el riesgo por tasa de interés es nulo.

11.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gerencia General y Gerencia Financiera son las que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez a través de anticipos recibidos de la compañía relacionada del exterior, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.4. Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

La Gerencia General revisa la estructura de capital sobre una base trimestral. Como parte de la revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados. El producto del endeudamiento es únicamente por anticipos recibidos de la compañía relacionada del exterior a corto plazo, sin intereses.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11.2. Categorías de Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía fueron como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Caja y bancos <i>(Nota 3)</i>	744,247	330,931
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	362,702	55,066
	<u>1,106,949</u>	<u>385,997</u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	8,433,869	9,202,082

11.3. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Gerencia General considera que los saldos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. Patrimonio

12.1 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social consiste de 500.000 (12.500 en el 2016) acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El capital autorizado está representado por 1'000.000 acciones.

En el 2017, la Compañía aumentó el capital social en US\$487,500, mediante aportes en efectivo y fijó el capital autorizado en US\$1,000,000. La escritura pública correspondiente fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de junio del 2017.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2017	%	2016	%
<i>(US Dólares)</i>					
Mulcord Trading LLC	Estados Unidos de América	499,875	99.98	12,375	99
Kathryn Kelly Cavallin	Estados Unidos de América	125	0.02	125	1
		<u>500,000</u>	<u>100</u>	<u>12,500</u>	<u>100</u>

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Costos y Gastos por su Naturaleza

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo de ventas	63,313,243	58,039,548
Gastos de ventas	1,645,694	1,107,836
Gastos de administración	1,689,322	1,685,064
	66,648,259	60,832,448

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cambios en inventarios de productos terminados	1,843,948	3,061,008
Compras de cacao y consumos de materiales y suministros	60,374,791	53,802,610
Sueldos, beneficios sociales y participación trabajadores	1,149,726	1,112,857
Gastos de exportación	1,153,305	757,866
Servicio de transporte de contenedores al puerto marítimo	359,012	243,736
Depreciaciones y amortizaciones	297,712	171,641
Honorarios profesionales	250,476	245,875
Mantenimiento y reparaciones	206,615	190,045
Servicio de seguridad	165,035	126,295
Impuestos y contribuciones	86,547	130,682
Arrendamiento de instalaciones, bodega, equipos y otros	51,175	222,963
Otros	709,917	766,870
	66,648,259	60,832,448

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

14.1. Saldos y Transacciones Comerciales

Al 31 de diciembre los siguientes saldos se encontraban pendientes:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar compañía relacionada:		
Ecom Agrotrade Limited	8,311,664	8,873,639

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Ecom Agrotrade Limited:		
• Ventas de cacao y bono de calidad	64,436,767	60,619,998

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definido entre las partes.

AGROINDUSTRIAS ARRIBA DEL ECUADOR AGROARRIBA S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14.2. Compensación del Personal Clave de la Gerencia

Durante el año, la compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Beneficios a corto plazo	183,563	190,093
Beneficios post-empleo	1,932	441
	<u>185,495</u>	<u>190,534</u>

15. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de enero del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

16. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Administración el 26 de enero del 2018, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
